

DOCUMENTACIÓN *CAPITÁN DE YATE*

DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL INICIO DEL CURSO

- * 2 Fotografías
- * 1 Fotocopia D.N.I.
- * Fotocopia tarjeta P. de Yate
- * 1 Certificado médico * (*según modelo*) (*) necesario sólo si la última renovación del Patrón de Yate tiene antigüedad superior a 2 años

Nota: Documentación imprescindible para la matrícula oficial al examen

FECHA TOPE DOCUMENTACIÓN:

MATERIAL NECESARIO

- * Calculadora científica (*no programable*)
- * Transportador
- * Paralelas (*ó escuadra y cartabón*)
- * Compás (*una punta lápiz*)
- * Portaminas 0,5 mm

MODELO CERTIFICADO MÉDICO

CERTIFICO: Que _____ reúne las condiciones psicofísicas establecidas en la Resolución del 5 de enero de la Dirección General de la Marina Mercante en aplicación de la Orden FOM/3200/2007. (BOE 24, del 28 de enero de 2009)

Nota: El impreso ("**CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL**") se vende en estancos y un médico colegiado hará constar el texto anterior.